Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No. 52/2017
"SERVICIO DE REPARACION DEL MOTOR ELECTRICO DE ACCIONAMIENTO PRINCIPAL DEL MOLINO DE CEMENTO DE FABRICA VALLEMI"

ADDENDA Nº 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nº 52/2017 que formarán parte de la misma, y queda de la siguiente manera:

1- Sección II – Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems, de los balances cerrados correspondiente a ejercicios 2014 -2015-2016.

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años, (2014-2015-2016**)**
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años, (2014 -2015-2016**).**
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, (2014 -2015-2016**), no deberá ser negativo**

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Deberá presentar: Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden de servicios, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión del servicio requerido (servicio de reparación de motor eléctrico en general) en los años (2014, 2015 y 2016), que alcancen en promedio como mínimo el 30% de su oferta, a fin de garantizar la calidad del Bien y responsabilidad del Proveedor.
Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.

2- Sección III – Especificaciones Técnicas

*"**Resumen de las Especificaciones Técnicas.** Los Servicios deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

No. de Artículo	*Nombre del Servicio*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
	PM Nº 4113/2017 – Gerencia Industrial - Dpto. de Mantenimiento – Fca. Vallemí	
1	Contratación de Servicio de Reparación del Motor Eléctrico de Accionamiento principal del Molino de Cemento de Fca. Vallemí.	Marca: B.B.C. Potencia: 1150 KW. Tensión: 6000 VAC. Corriente: 139 A. Protección: IP 54 Frecuencia: 50 HZ. Tensión Rotorica: 810 VAC Corriente: 860 A Velocidad: 993 RPM. **Especificaciones Generales del Servicio** **Servicios a ser Realizados:** • Desmontaje completo del motor:
1.1		**REPARACION DE ROTOR** 1) Lavado completo con producto apropiado. 2) Reparación de los anillos de contacto.

Abog. Cesar L. Descarmen
Gerente U.O.C.
I.N.C.

		3) Limpieza, aislación y balanceado de los anillos de contacto. 4) Aislación de todas las bobinas con material aislante apropiado. 5) Conexión de los terminales de las bobinas con soldadura especial. 6) Impregnación con barniz secado a estufa. 7) Secado en estufa a temperatura controlada de 140° C. por ocho horas. 8) Balanceo del rotor. 9) Test eléctricos. 10) Montaje completo.
1.2		**REPARACION DE ESTATOR** 1) Lavado completo con producto apropiado. 2) Reparación de la conexión estatórica. 3) Colocación de aisladores, cables y conectores en la conexión estatórica. 4) Aislación de todas las bobinas con material aislante apropiado. 5) Verificación de bornera de conexión. 6) Conexión de los terminales de las bobinas con soldadura especial. 7) Conexión de los cables de salida 8) Impregnación con barniz secado a estufa. 9) Secado en estufa a temperatura controlada de 140° C. por ocho horas. 10) Test eléctricos. 11) Montaje completo.
1.3		**PARTE MECANICA** 1) Provisión y montaje rodamiento delantero con certificado de calidad ISO – 281 Duración de vida: 32.000 a 63.000 horas. 2) Provisión y montaje rodamiento trasero con certificado de calidad ISO – 281 Duración de vida: 32.000 a 63.000 horas. 3) Verificación de tapas delantera y trasera 4) Pulida de anillo colector. **GENERALES** 1) Armado y puesta en marcha en vacío 2) Armado y puesta en marcha con carga 3) Garantía: 2 años mínimo.

Plan de Entrega (Servicios)

Item	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
	PM N° 4113/2017 – Gerencia Industrial - Dpto. de Mantenimiento – Fca. Vallemí				
1	**Contratación de Servicio de Reparación del Motor Eléctrico de Accionamiento principal del Molino de Cemento de Fca. Vallemí.**	1	Global	Fca. Vallemi	El cronograma de entrega será dentro de los 90 (noventa) días corridos de la firma del Contrato de lunes a viernes en Fabrica Vallemi de 07:00 a 15:00 hs.
1.1	Reparación de rotor	1	Unidad		
1.2	Reparación de estator	1	Unidad		
1.3	Parte mecánica	1	Unidad		

De acuerdo a las necesidades de la INC y la naturaleza de los servicios se establece el cronograma de entregas.

3- Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato

CGC 14.6	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es 31(treinta y un) días. La tasa de interés que se aplicará es del 0,016 % por día de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.

CGC 28.3	El período de validez de la Garantía será 2 (dos) años más posteriores al periodo de vigencia del contrato

Abog. César E. Quiesen...
Vallemi O.C.
I.N.C.

4- Sección V – Planilla de Precios

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	73152101-011	**Contratación de Servicio de Reparación del Motor Eléctrico de Accionamiento principal del Molino de Cemento de Fca. Vallemí.**	N/A	N/A	GLOBAL	1		
1.1	73152101-011	Reparación de rotor			Unidad	1		
1.2	73152101-011	Reparación de estator			Unidad	1		
1.3	73152101-011	Parte mecánica			Unidad	1		

5- Sección VII - Anexos

A) **Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos,** o en su defecto una Declaración Jurada.
B)
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
Deberá presentar: Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden de servicios, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión del bien/servicio requerido, en los años (2014, 2015 y 2016), que alcancen en sumatoria como mínimo el 30% de su oferta, a fin de garantizar la calidad del Bien y responsabilidad del Proveedor.

Cualquier otro documento adicional requerido.
Estados Financieros de los tres últimos años 2014, 2015 y 2016. Pago del Ultimo Patente Municipal.

6- Nueva Fecha de Apertura:

Fecha tope para presentación de ofertas: 17/07/2017 hasta las 09:45 hs.
Fecha tope para la apertura de ofertas: 17/07/2017 a las 10:00 hs.
Fecha tope de consulta: 12/07/2017 hasta las 10:00 hs.

Los demás puntos quedan invariables

Abog. César Diésel Marín
Gerente Unidad Operativa de Contratación